EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 31 de Diciembre de 1894

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3476

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. EMILIO GARCIA Y GARCIA

Primer Teniente de Caballería

falleció el 1.° de Enero de 1894

R. I. P.

Todas las Misas que el día 2 se celebren en la Iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la señora doña Joaquina Braña Astudillo, su hija Joaquina, hermanas políticas y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

VINO

Desde hoy 29 se expende superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega; calle Mayor pral., núm. 230, á 25 céntimos litro.

Sección editorial

PALENCIA

1894

Balance del año

Con el dia de hoy terminamos, por este año, la diaria labor á que hemos venido consagrándonos en este periódico. Labor que, si debido al orden de la capital en que nos hallamos, no encierra grandes novedades, debemos no obstante mirarla con interés, porque ella resume día por día el movimiento ocurrido en Palencia durante el citado período. Sucesos tristes y risueños que como ley natural del tiempo giran sin interrupción, dejando á su paso arroyos de lágrimas ó estela luminosa de esperanzas y alegrías; acontecimientos faustos debidos á las iniciativas del talento y que denotan el progreso de las poblaciones donde se realizan; ideas que se conciben en beneficio de las mismas; el fruto del estudio; las flores del ingenio, todo esto vienen á encerrar las páginas del periódico cada año que transcurre. Efemèrides que retratan la vida de los pueblos y que suponen para el periodista, constante y ruda labor.

Muy pocos serán los pueblos que en el transcurso de esos períodos, no hayan tenido que registrar algún acontecimiento beneficioso para sus intereses. Y como El Diario Palentino, según costumbre que observa, desea al finalizar el año, recopilar todos cuantos sucesos patenticen el interés que por el mayor progreso de la capital y provincia se hayan tomado sus representantes y Corporaciones, de ahí que hoy, se ocupe en esa tarea. Termina el año que hasta ahora ha venido rigiéndonos, y al tomar el cetro el que le sucede, justo es que consagremos á aquel un recuerdo.

La cuestión agrícola

Formando nuestra provincia la parte principal de la llamada *tierra de Campos*, es muy natural que suponga para ella el mayor interés todo cuanto se relacione con lo que constituye su principal elemento de riqueza.

La agricultura, durante el año que termina, ha pasado por una de esas crisis que continúa dejando angustiosas huellas. La depreciación del trigo empezó à iniciarse con caracteres visibles y alarmantes, y los labradores, harto castigados ya por lo exorbitante de las contribuciones y la pérdida experimentada en sus cosechas efecto de los temporales, dejaron oir sus justificadas quejas. Se hacía necesario, es más, se imponía conocer las causas de la crisis, y estudiar el remedio para combatirla.

Honra fué para nuestra capital, el ser la primera que profiriese el grito de alarma. La Excma. Diputación provincial, fiel mantenedora de los intereses de los pueblos que representa, comprendió desde luego la gravedad de la situación porque atravesaba la agricultura, y reunida en Sesión, tomó un acuerdo que la enaltece. Fué este abrir una información amplia acerca de las causas más poderosas que fueran motivo de la crisis agrícola, y medios más factibles dirigidos á conjurarla.

Muchos Ayuntamientos de nuestra provincia, Sociedades, Ligas de agricultores y otros organismos, respondieron al llamamiento con luminosos informes, y entonces, se realizó lo que puede calificarse de verdadero acontecimiento.

La fecha del 14 de Octubre, formará época en Palencia. La Excma. Diputación, después de hacer un llamamiento á las Asambleas castellanas, consiguió se verificase la reunión de representantes de Castilla, que habrian de formular las conclusiones, objeto de la Exposición que más tarde se elevó á los Poderes públicos.

El interés que la Corporación citada se tomó en un asunto de tan vital importancia para la región castellana, está en el ánimo de cuantas personas hayan venido siguiendo paso á paso esa cuestión que tanto afecta á los intereses de la misma. De la solución que obtenga por parte del Gobierno, depende el porvenir de nuestra laboriosa comarca.

También en el año que termina, dió pruebas de su interés por la agricultura la Sociedad Económica de Amigos del País, celebrando importantes reuniones para discutir el Reglamento del Ministerio de Hacienda sobre el impuesto de los vinos, haciéndose su Junta Directiva, de la que entonces era Presidente nuestro distinguido amigo D. Casimiro Junco, acreedora al agradecimiento de los viticultores.

Nuestros representantes

En la etapa que abarca el año cuyo resumen hacemos, los periódicos de la localidad, hemos tenido la satisfacción de elogiar la conducta observada por nuestros dignos representantes en Cortes. La cuestión agrícola que tanto afecta á Castilla, ha tenido en ellos dignos campeones, y más de una vez hemos honrado las columnas de El Diario, con los discursos pronunciados en el Congreso por el Diputado á Cortes por esta capital Sr. Rodríguez Lagunilla.

El asunto agrícola que dejamos dicho, es el que más ha ocupado la atención de nuestros representantes, los cuales, en unión de los señores Senadores y Diputados por las demás provincias castellanas, han celebrado algunas reuniones en la Corte, con objeto de tomar acuerdos relativos á tan importante cuestión.

Durante el año que termina con el día de hoy, y por fallecimiento del que fué Diputado por el Distrito de Carrión-Frechilla, Sr. D. Demetrio Betegón, se celebraron elecciones parciales para cubrir la vacante, habiendo resultado elegido para dicho cargo, nuestro querido amigo D. Florentino Pombo, quien, hasta ahora, ha sabido responder con sus activas gestiones, á la confianza que en él depositaron sus electores.

Mejoras de localidad

Si no muy fecundo este año en obras de utilidad para Palencia, no han dejado de proyectarse y empezado a tener realización algunas en nuestra Ciudad, que denotan el interés que por la misma se toma el Excmo. Ayuntamiento.

La citada Corporación, después de atender á las que ya estaban acordadas y que eran de vital importancia para la población, como la traida de aguas á la misma y continuación del alcantarillado en algunas calles de la ciudad, ha iniciado otras de no menos utilidad.

Efectivamente; durante el año objeto de esta revista, han empezado los trabajes para el mercado cubierto que ha de emplazarse en lugar á propósito para ello, y cuyas expropiaciones de terrenos están para terminarse. Esta obra, reclamada desde hace algún tiempo por el vecindario, responderá cumplidamente á una necesidad que dejaba sentirse en Palencia, como es la de hacer que la plaza de abastos, mirada bajo el punto de vista higiénico y de comodidad para el vendedor, reuna las condiciones exigidas para las construcciones de esta índole.

También en el año que está para terminar hemos visto que no ha olvidado la Corporación citada, la parte que se relaciona con la instrucción. Buena prueba de lo que decimos es el proyecto de *Grupo Escolar* que ha de emplazarse en el Barrio de la Puebla, y cuyas obras, aprobadas ya por la Superioridad, creemos empezarán en breve.

La apertura de los trabajos de la calle que desde la de Barrionuevo ha de terminar en la plazuela de la Catedral, es otra obra que se debe a la iniciativa del Ayuntamiento actual, durante el período que reseñamos.

Todo esto sin perjuicio de que la Corporación a que aludimos, haya atendido a otros servicios, y tomado acuerdos en beneficio del vecindario, como el proyecto de Laboratorio municipal, creación del Cuerpo de Guardias Urbanos y otros de no menor importancia para Palencia.

La feria

La que ha tenido lugar este año en Palencia, constituye para la misma una hermosa página, cuyo recuerdo se conservara siempre con caracteres indelebles.

Era necesario que el periodo a que aludimos, saliera del rutinarismo acostumbrado, haciéndose algo que retratara al progreso de Palencia. conmemorandose al mismo tiempo con la apertura de algún proyecto útil para la localidad.

El Excmo. Ayuntamiento con el concurso del vecindario, supo responder cumplidamente al plausible pensamiento iniciado, contituyendo el periodo a que nos referimos, días de esplendor y brillantez para Palencia.

Para la realización de las fastuosas fiestas y solemnes actos públicos que tuvieron lugar, fueron parte valiosísima, ademas de la Corporación citada, nuestro sabio y Rdmo. Prelado, el Comandante Militar de esta plaza, Coronel del Regimiento de Farnesio D. Diego Buill, Sr. Delegado de la Cruz Roja en esta provincia, y otras distinguidas personas, que demostraron el interés que les merece el mayor progreso de nuestra capital.

Proyectos de utilidad

No debemos dejar en olvido, los que se iniciaron durante el año que termina y que si no se han realizado, denotan que en Palencia existen personas de grandes iniciativas, siempre atentas y solícitas cuando se trata del engrandecimiento de la misma.

El principal proyecto iniciado durante el año actual, fué el del ferrocarril económico de Palencia á Guardo, dado á conocer por nuestro respetable amigo D. Pedro Romero Herrero, á quien tantas y tan importantes mejoras debe esta ciudad.

Todos recordamos las reuniones celebradas con este objeto, en las que el iniciador expuso las ventajas del ferrocarril citado, que indudablemente aportaría á Palencia nuevos elementos de vida.

Habiendo respondido cumplidamente al objeto los Ayuntamientos de los pueblos por donde aquél ha de hacer el recorrido, no sería difícil que el pensamiento del Sr. Romero Herrero tuviera cumplida realización.

Otros sucesos

Digimos al empezar esta revista, que teniendo en cuenta el orden de nuestra capital, no son muchos los acontecimientos que en ella se suceden.

Esto no obstante, durante el período anual que termina con el día de hoy, pueden contarse algunos sucesos que han revestido importancia, siendo el principal de ellos las Maniobras Militares que tanta animación y brillantez dieron a Palencia.

También pueden considerarse como sucesos, la Peregrinación de la mayor parte de los Arciprestazgos de esta Dió-

M.C.D.2022

cesis, iniciada por nuestro Prelado durante el último período de feria y la llegada a esta capital de los representantes de las Asambleas castellanas, respondiendo al llamamiento que les hizo nuestra Excma. Diputación.

***

Hemos hecho a la lijera el Balance del año que termina con el día de hoy. El movimiento ocurrido en Palencia, y que suponga utilidad para la misma, no ha sido mucho, pero ha demostrado el interés de nuestras corporaciones por el mayor progreso de la capital confiada á su custodia. Ojala que las iniciativas que han demostrado, sean presagio de otras que coloquen á Palencia en el lugar que merece.

Terminamos enviàndolas nuestro saludo, igualmente que á los constantes abonados al Diario, á quienes deseamos felicidades al empezar el nuevo año.

Desde la Corte

Madrid 30 de Diciembre de 1894
Sr. Director.

El Consejo de Ministros celebrado anoche en la presidencia estuvo dedicado exclusivamente á asuntos económicos.

Pasan los días, se acerca la fecha en que deben reanudarse las sesiones y al Gobierno le interesa más que á nadie cumplir su compromiso de presentar cuanto antes los presupuestos para el próximo año económico.

El espíritu que predominó en la reunión de anoche fué sostener las economías, hacer las reducciones que sean posibles, sin rebasar en manera alguna las cifras consignadas en el presupuesto vigente.

El ministro de la Guerra llevaba una nota extractada relativa á su departamento, por la cual resultaban aumentados los gastos en poco más de un millón de pesetas; pero es posible que ese mayor gasto desaparezca, ante los deseos é insistentes razones de sus compañeros de Gabinete, especialmente del señor Maura.

Y á propósito del general López Dominguez, amigos íntimos suyos niegan en absoluto que haya pensado en nada que huela á presupuesto extraordinario. Conoce el ministro de la Guerra, como nadie, las necesidades del ejército y la precisión de atender no solo al personal y material, sino también á la conservación y entretenimiento, pero no olvida que la situación del Tesoro y los compromisos económicos del partido liberal impiden hacer cuanto no sea rigurosamente indispensable.

Otros asuntos de trámite ordinario despachó también el Consejo. Entre ellos la cesión del actual edificio destinado en la calle de Atocha á Ministerio de Fomento. Cuando éste pase al nuevo local construido en el Jardín Botánico, será Seminario Conciliar de Madrid.

No puede quejarse el arzobispo-obispo de esta diócesis de ese rasgo del partido liberal.

Y por si no fuera bastante esa satisfacción dada al elemento católico, se habló también en Consejo de la creación de la asignatura de Religión y Moral en los Institutos de segunda enseñanza. La nueva cátedra no será obligatoria ni producirá efectos académicos, pero en los presupuestos se consignan las cifras necesarias para el profesorado.

Hoy, como ayer y como tantos otros días, se ha hablado de pesimismos en unos, esperanzas en otros y recelos en no pocos.

Los conservadores, ó por lo menos algunos de ellos, no ocultan su creencia de que serán poder antes de dos meses, ó cuando más tan pronto como se legalice la situación económica con la aprobación de los presupuestos que se están preparando.

Gamacistas y demócratas aparentan estar unidos y compactos, siquiera los lazos que les unen sean los mismos que median entre perros y gatos que habitan bajo el mismo techo.

Unos y otros alegan ser los verdaderos porta estandartes del partido liberal, los gamacistas por la parte económica, los demócratas por lo que al dogma político se refiere.

Y entretanto el presidente del Consejo, apenado por recientes adversidades y disgustos, cansado por la continua labor de aunar voluntades, procurar eludir aquellas cuestiones que puedan ahondar diferencias y concitar nuevos odios: por eso no se da término á la combinación de gobernadores tantas veces anunciada y otras tantas suspendida; ni se proveen otros altos cargos vacantes.

Esto es lo que se dice y lo que se oye en todas partes; á mi solo me toca, en estas cartas, repetir como el fonógrafo aquello que impresionó mis sentidos.

Y, sin embargo, los que no son gagamacistas ni moretistas, los que se distinguen ante todo y sobre todo por su dhesión incondicional al respetable presidente del Consejo, sostienen que la situación de este es deepejada y que vancerá cuantas dificultades se le presenten como venció otras mayores en momentos difíciles para su partido y para la patria.

En prueba de ello, citan lo que ocurre con las reformas antillanas, asunto que pronto tendrá feliz arreglo, y acerca del cual se han publicado hoy en un popular periódico de la mañana las opiniones de los Sres. Cánovas del Castillo, Sagasta y Abarzuza.

En el momento en que cierro esta carta se hallan reunidos los socios del Círculo conservador. Trátase de la Junta reglamentaria anual para la elección de cargos y asisten á ella los prohombres del partido, entre ellos los Sres. Elduayen, conde de Casa Valencia, Cos Gayón, Linares Rivas, Danvila, etc.

Claro está que esos señores no van allí únicamente para elegir presidente, secretario y tesorero, sino para oir al ilustre estadista que es su jefe y que todos los años acostumbra hablar en ese día.

Como el correo no tiene espera, desisto de enviar nota de lo que puede decir el Sr. Cánovas del Castillo. El telégrafo se encargara de trasmitir sus declaraciones mas importantes.

Esta noche se inaugura el nuevo Casino militar. Lo preside el general Pando y parece que este simpático militar hará en su discurso indicaciones relativas a la necesidad de sostener, cueste lo que cueste, el prestigio moral y material del ejército.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

De todas partes

Según leemos en un periódico de Vigo, un pavo que se facturó en esta estación, que iba con dirección á Orense, aún no ha llegado.

El caso es un poco duro
y hasta casi atrabiliario,
y lo que desde ahora juro
es que ya el destinatario
no lo prueba de seguro.

Real orden

La *Gaceta* publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que los alumnos de la segunda enseñanza que hayan probado ó prueben en lo sucesivo las materias que constituyen los estudios generales ó de cultura general, comprendidos en el artículo 2.° del real decreto de 16 de septiembre próximo pasado, pueda expedírseles por los Institutos el correspondiente certificado de aptitud, á los efectos que se determinan en la real orden de 18 de Octubre, dictada por el ministerio de la Guerra para el ingreso en las Academias militares. Al propio tiempo se ha dignado resolver S. M. que únicamente á los alumnos que pretendan ingresar en dicha Academias, se les faculte para simultanear con las asignaturas del cuarto grupo, las que se hallan comprendidas en el quinto, según el cuadro de adaptación del real decreto de 30 de Noviembre último, á fin de que puedan cursar en cuatro años los referidos estudios generales.»

Local y Provincial.

La Compañía arrendataria de Tabacos ha dispuesto la supresión de indemnizaciones á los estanqueros en todos los pueblos donde exista más de una expendeduría, percibiendo de premio el tres por ciento sobre el importe total de los pedidos.

Esta reforma se implanta desde este mes.

El ministro de Fomento prepara la redacción de un decreto sacando á oposición las cátedras de escuelas normales, desempeñadas por interinos, y disponiendo que éstos cesen en el desempeño de las mismas.

Se agradecerá á la persona que haya encontrado un pendiente que se perdió en la tarde de ayer, se sirva presentarse en la Redacción de este periódico donde se informará á quien pertenece.

Con el núm. 365 termina *La Ultima Moda* el 7.° año de su publicación disponiéndose á continuar mejorando sus condiciones en beneficio de sus numerosas suscriptoras. El indice que acompaña á dicho núm. demuestra la gran cantidad de modelos de trajes y labores que publica cada año y lo útil y necesaria que es dicha revista para las señoras, modistas, bordadoras etc.—El número 365 contiene 25 modelos de trajes, sobretodo, esclavinas tocas y con él se reparte un pliego de novela de 16 páginas.—Precio del número: un real. Por suscripción: 3 pesetas trimestre.—Un año 12, con derecho al precioso Album-Almanaque para 1895.

Unicos agentes autorizados para admitir suscripciones en Palencia y su provincia, Alonso é Hijos, Mayor pral. números 98 y 100.

Parece ser, según noticias de un periódico de la Corte, que el señor Ministro de Fomento piensa restablecer nuevamente las Comisarías de ferrocarriles.

Entre las estaciones que desde primero de año han de quedar abiertas al servicio de la telegrafía privada y solo para el interior del Reino, figura la de Amusco en esta provincia.

Mañana, debido á la solemnidad del día, celebrará baile, que dará principio á las ocho de la noche, la Sociedad «La Espiga de Oro»

Esperamos que se halle con la animación de costumbre, y agradecemos la invitación que se nos ha hecho para el mismo.

Nuestro querido amigo D. Sabas Martin Granizo, Diputado provincial de León, se encuentra ya fuera de peligro en la grave enfermedad que repentinamente le acometió, habiendo ya regresado á León nuestro antiguo amigo don Elías Garzo, médico de la familia que vino á Palencia con la esposa del señor Granizo.

Celebramos la mejoría y deseamos que siga en aumento.

Las madres que tienen hijos débiles y enfermizos, deben nutrirles con «Emulsión Scott»

(*Evitad las imitaciones ó sustituciones*)

Llevo usando en mi clínica particular desde mucho tiempo la *Emulsión Scott*, y he podido apreciar sus buenos efectos en todas las enfermedades que tienen por base el empobrecimiento de la sangre ya se manifiestan enfermas, escrofulosas ó raquíticas, ya radiquen en la piel, mucosas, huesos ó cualquier otro tejido ú órgano, siendo preferible el uso de la *Emulsión Scott* que lleva los hipofosfitos de cal y sosa al simple aceite de bacalao, porque además de ser un gran tónico reconstituyente, los enfermos, particularmente niños, la toman y digieren con mucha facilidad.

Valladolid 28 Diciembre 1885.

Dr. JOSE ROMERO.

Al cerrar con el día de hoy las tareas á que hemos venido consagrándonos durante el año actual, cumple á nuestro deber enviar un respetuoso saludo á las dignas autoridades y Corporaciones que nos han prestado su valioso concurso, facilitándonos para el periódico todas cuantas noticias se han referido al movimiento ocurrido en nuestra capital y provincia, así como aquéllas que suponen progreso para Palencia.

Igualmente felicitamos á nuestros constantes abonados que nos honran con la suscripción, ayudándonos al sostenimiento de El Diario, y al público en general, deseándoles que el año entrante, sea para ellos nuncio de prosperidades.

TEATRO

LA ALMONEDA DEL DIABLO

Hace cinco ó seis lustros y formando *pendant* con *La Redoma encantada* del ilustre y erudito Arzembusch, constituía las delicias de los públicos de Madrid y provincias, la obra de gran espectaculo que sirve de epígrafe á esta revista. La tía Mariz ípalos y Mariblanca, eran los personajes corrientes en el proscenio, alternando estas obras de magia con las que, fruto de meditado estudio y moldeadas en los sanos principios de la moral más extricta, daban al teatro Tamayo y Baus, Luis Eguilaz y el insigne y malogrado autor de *El tanto por ciento*.

Poco á poco, y debido á la completa transformación que ha sufrido el Teatro, las citadas obras han ido retirándose del repertorio moderno, para sustituirlas con otras, que encajan más en el gusto del público. Esto no obstante, y según digimos en una de nuestras anteriores revistas, existen obras que resisten á la acción del tiempo, y son escuchadas siempre con delectación cuando reaparecen en el teatro. Una de ellas, dentro de su género, es la que puso en escena el sabado último el notable actor D. Enrique Ruiz, Director de la Compañía que hoy actúa en Palencia.

Como es natural en toda obra de gran espectaculo, y en la que tiene que jugar un gran papel la *tramoya* y parte fantástica, se requiere que tanto las decoraciones, como el *atrezzo*, respondan cumplidamente al argumento de aquélla. De otro modo la obra no sería posible que agradase, pues resultaría una parodia grotesca de lo que concibió su autor.

Afortunadamente para el buen nombre que goza el Sr. Ruiz como notable actor y Director de escena, *La Almoneda del Diablo*, ha sido puesta en nuestro teatro, con todo el espléndido aparato que requiere su argumento. No sólo se han exhibido magníficas y artísticas decoraciones, sino que el vestuario, juegos de transformación y hasta los menores detalles, hicieron que la ilusión fuera completa. Y es más de admirar la acertada dirección del Sr. Ruiz, teniendo en cuenta las escasas condiciones que reune nuestro teatro para cierto género de obras.

No es necesario que nos detengamos

M.C.D.2022

á reseñar el argumento de la magnífica comedia de magia á que nos referimos, toda vez que es sobradamente conocida de nuestro púb ico. Solo sí diremos que el libreto contiene bastantes bellezas y que el verso de que se compone en parte, es fluído y gallardo, como debido á la pluma renombrada de sus autores.

La ejecución de la obra, correspondió al fastuoso aparato de que fué exornada.

La Sra. Boisgontier, hizo una *Mariblanca* llena de vida, interpretando admirablemente su interesante papel, y captándose las simpatías del público, especialmente en las escenas cómicas que tiene con Blasillo.

El personaje de Florinda, fué representado con *amore* por la Srita. Fontanellas, interpretando muy bien el suyo la Sra. de Fernandez.

La Srita. Fernández hizo un *Jazmín* delicioso y desde su aparición en escena mereció que la concurrencia fijara su atención en él.

El impertante papel de *Blasillo*, alma de la obra, estuvo á cargo del simpático actor Sr. Fontanellas, el cual entretuvo agradablemente al públieo, sosteniendo constantemente la hilaridad de este, y mereciendo ser aplaudido con entusiasmo.

El Sr. Más estuvo muy acertado en su papel de Lisardo.

El Sr. Fernández interpretó con mucha gracia su papel de *Fuenteseca*, demostrándonos que no en vano goza fama de notable actor cómico, y los Sres. Rodríguez y Villegas, no dejaron nada que desear en los suyos respectivos de *Maese Pedro* y *Rapiña*.

Todos fueron justamente aplaudidos por la buena interpretación que dieron á la obra, la cual no podíamos suponer resultase con tal perfectación

Algunas de las decoraciones que se exhibieron, procedentes del teatro de Lope de Valladolid, produjeron hermoso y fantástico efecto. Los juegos de transformación, lujoso vestuario y demàs aparato que requiere la obra, aumentaron la ilusión del público, que fué bastante y distinguido, saliendo muy complacido del teatro.

Felicitamos al Sr. Ruiz, por haber presentado en nuestro teatro la obra á que nos referimos del modo que lo requiere el género fantástico á que pertenece, enviando además nuestro aplauso á los artistas que en ella intervinieron.

***

Ayer se repitió dicha obra por tarde y noche, siendo bastante la concurrencia que acudió á aplaudirla.

Sección festiva

En la agonía

Hoy es el día fatal
para que deje el reinado
el AÑO que ha gobernado
durante el período actual.
Y como es muy natural
por la ley de sucesión,
ya se ha dictado el pregón
según costumbre constante,
para que tome el ENTRANTE
del Gobierno posesión.

Y como efectivamente
la crisis ha de venir,
ya empiezan á dimitir
los ministros del SALIENTE.
El rumor que últimamente
ha llegado á esta oficina,
es que eso el Gobierno opina,
bajo expresa condición
que Neptuno siga con
la cartera de Marina.

Ya se halla todo dispuesto
y solamente se espera
que nos señale la esfera
del reloj las doce presto.
Entonces de manifiesto
ó bien de cuerpo presente,
se pondrá al año corriente
que ya camina á su ocaso,
y el cual, dicho sea de paso
se ha portado dignamente.

Creo es preciso, lectores,
hacer á ese año justicia,
pues si no fué una delicia
otros ha habido peores.
Verdad que a los labradores
trajo una crisis fatal,
pero en cambio es tan formal,
maldita sea su casta,
que ha conservado á Sagasta
la vida ministerial.

El no nos trajo ciclones
reinando con malos fines
ni ha provocado motines
ni pestes ni inundaciones.
Y si las contribuciones
á nadie le rebajó,
no debe extrañarnos, no,
porque esto que no le humilla,
fué por la razón sencilla...
de que así se lo encontré.

Yo ruego á la capital
que á la última campanada
de las doce, arrebujada
asista á su funeral.
Y al morir el año actual
á quien han puesto la unción,
recemos una oración
porque gobierne cual debe,
el AÑO NUEVO que en breve
ha de tomar posesión.

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA, 31.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo de 31 a 31'25 reales fanega.
Cebada de 18 á 18'50 rs. fanega.

—

RIOSECO, 30.—En el mercado de hoy han entrado á depósito 600 fanegas trigo.

Se vendieron al detall 200 fanegas de igual grano á 31 reales las 94 libras.

Nótase retraimiento en las ofertas, habiéndose hecho estas á 32 reales las 94 libras y solo han pagado á 31'50, siendo nulas las operaciones.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

VECILLA DE VALDERADUEY, 30.—Poca animación en el mercado, siendo los precios á que se cotizan los artículos que anoto como sigue:

Trigo á 30 50 reales las 94 libras; cebada á 15 la fanega y centeno á 23.

No se registran operaciones, pues las ofertas de trigo por la especulación, son á 32'50 reales las 94 libras sobre vagón en Villada y solo pagan á 32.

Firme la tendencia del mercado, por ser cortas las entradas.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Martes.—La Circuncisión del Señor, San Fulgencio obispo y Santa Martina virgen.

En la S. I. Catodral predica el Sr. Arcediano.

En San Francisco se celebra la fiesta titular de la Compañía de Jesús. Todos los socios del Apostolado tendrán Comunión general en las Misas de seis y siete media: á las once habrá Misa solemne con S. D. M. expuesto, que continuará todo el día: á las cuatro de la tarde se rezará la Estación y el Santo Rosario, y á continuación predicará el R. P. Jerónimo Seisdedos. Concluído el sermón, harán su consagración al Sagrado Corazón de Jesús los celadores y las celadoras, y se dará la bendición con el Santísimo, terminando con la adoración del Niño Jesús. Asistirá mañana y tarde la capilla de música de la S. I. Catedral.

En San Miguel se celebra la fiesta del Dulce Nombre de Jesús con Misa solemne á las diez, sermón que predicará un Padre Dominico y exposición del Santísimo Sacramento hasta la hora de la procesión. La Misa de once sera á las doce.

En Santa Marina, Allende el Río y en las Esclavas hay Rosario, sermón en las dos primeras y meditación en la última, adoración del Niño Jesús y villancicos; en Allende empieza á las tres y madia y las otras dos iglesias á las cuatro.

En San Pablo se celebra la fiesta pincipal de la Cofradía del Dulcísimo Nombre de Jesús, á las ocho misa de comunión general para todos los niños y niñas y demás asociados á la cofradía del Niño Jesús. La misa la celebrará el Ilmo. Sr. Obispo. A las diez y media exposición de S. D. M., misa solemne cantada por un coro de cincuenta niños y niñas, y sermón que predicará un R. P. Dominico y reserva. A las tres y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, terminación de la novena del Niño Jesús, consagración de los niños y niñas al Divino Niño, plática, reserva y procesión del Niño Jesús, con música, recorriendo la plaza de San Pablo, las calles del Arco, Virreina, Puerta de León y Avenida de San Pablo. Después de la procesión se cantarán villancicos y se dara á adorar el Niño Jesús.

A la misa y función de la tarde asistirá la capilla de música de San Pablo dirigida por el Sr. Incián.

El Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia para cada uno de los actos religiosos indicados. Los asociados á la Cofradía del Dulcísimo Nombre de Jesús pueden ganar indulgencia plenaria, confesando, comulgando y asistiendo á la procesión.

Si el tiempo no lo permite se hará la procesión por dentro de la Iglesia, saliendo por las calles indicadas el segundo domingo del mes.

En San Juan de Dios á las cinco de la tarde habrá Manifiesto y Sermón que predicará el Señor D. Valeriano Puertas, terminando con la Reserva y Villancicos al Niño Jesús.

Miércoles.—San Macario, San Isidoro obispo de Antioquía y San Narciso.

En la capilla de la Soledad dan principio los ejercicios que según el reglamento deben hacer los Adoradores de Jesús Sacramentado: este día y los dos siguientes se expondrá á S. D. M. á las seis de la tarde, después se rezará la Estación y el Rosario, habrá meditación y plática que predicará el Sr. Magistral, los dos primeros días y un Padre Dominico el tercero, terminándose con la Bendición del Santísimo Sacramento.

Espectáculos para mañana

TEATRO.

Compañía dramática

dirigida por

DON ENRIQUE RUIZ

—

GRANDES FUNCIONES

—

A las tres y media

—

El magnífico drama en tres actos
LA ORACION DE LA TARDE
El divertido sainete
EL PAYO DE LA CARTA
Entrada general, 2 reales.

***

A las ocho de la noche

—

5.ª de abono

1.° Sinfonía.
2.° El fantástico drama en cinco actos y siete cuadros
DON JUAN TENORIO
Entrada general, 3 reales.

ÚLTIMA HORA

MADRID 31 (9'45 m.)

LA CUESTIÓN CUBANA

Opiniones políticas

El asunto relativo á nuestra gran Antilla, continúa siendo objeto de la atención de los personajes políticos, creyendo todos ellos que se impone una pronta solución en el mismo. El Sr. Labra, que ha sido consultado acerca de tan importante cuestión, considera urgente la reforma política en la Administración de Cuba.

El Sr. Canalejas

El joven Ministro de Hacienda, confía en que la acertada gestión del Sr. Abarzuza respecto á la simultaneidad en las reformas, asegurará el éxito en tan importante cuestión. Espera que ésta quedará resuelta en breve, teniendo en cuenta el interés que inspira á los personajes de todos los partidos políticos.

El Sr. Maura

Por su parte el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, insiste en aceptar la concordia, siempre que respete la esencialidad del pensamiento. Créese que ha de venirse á un completo acuerdo en este asunto de tan vital importancia para los intereses cubanos.

—

MADRID 31 (9'45 m)

De Marruecos

Noticias recibidas de Tanger, manifiestan que el vapor «Hessain» ha marchado para Mogador. Asegúrase que su objeto es el de recoger pliegos importantes para España. Continúa la inseguridad en los caminos, por efecto de los actos vandálicos de algunas kábilas.

—

MADRID 31 (11'35 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
14253	140.000
18273	60.000
20579	30.000
2687	10.000
3422	7.000
26890	7.000
26778	4.000
26316	4.000
11695	4.000
3238	4.000
956	4.000
5776	4.000
552	4.000
4817	4.000
28099	4.000
27344	4.000

—

MADRID 31 (1 30 t.)

Arreglo parroquial

Ha quedado firmado el nuevo arreglo parroquial de esa Diócesis palentina, el cual sufre muchas modificaciones sobre el que hoy rige.

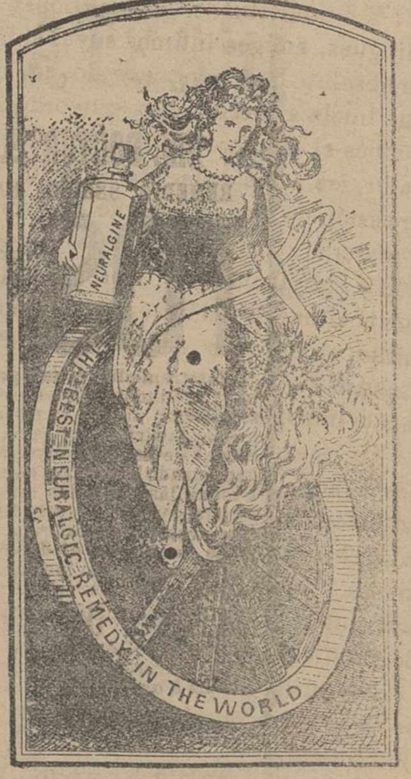

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo** y **eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

E[illegible]ICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS
CONVENCIONALES

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO IO3 HO.—gr. 227. Depurativas NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña**, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor. R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87. Madrid.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm 236 **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta poblacion.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 O SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona —En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

Suscripciones á

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

La Moda Elegante Ilustrada

LA ÚLTIMA MODA

Deben hacerse, pues cuesta igual que directamente, en casa de los Corresponsales competentemente autorizados

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

NAVIDAD

—

Almacén de Vinos

DE

FELIPE ORDUNA

202.—Calle Mayor principal.—202.

Con frase siempre oportuna
exclama todo vecino
desde Palencia á Porcuna,
que no hay en España vino
igual que el vino de ORDUNA.

Fresco, hermoso, transparente,
tónico y refrigerante,
pasa hoy día entre la gente
como el mejor confortante
y el más puro resistente.

Rico vino sin igual
que da fuerza al menestral
y talento al abogado
y salud al desahuciado
y valor al General.

Un vino de rechupete
igual tinto que clarete
que no tuvo lisonjero
el célebre cosechero
del Rey Don Fernando siete.

Se capta las voluntades
de la tierra palentina,
y alaban sus facultades,
muchas notabilidades
en Farmacia y Medicina.

Después del vino corriente
tiene un *moscatel* valiente
y un *Jerez* que es lo más pillo....!
y un *Ojén*...! y especialmente,
señores, ¡qué *Tostadillo!*

Rón y *Champang* afamados;
dulcísimos *escarchados*;
Málaga de «Barceló»
aguardientes anisados,
y *coñac*... y ¡qué se yo!

Lo que aseguro en verdad
es que lo que ORDUNA hoy día
vende con mucha equidad,
puede aumentar la alegría
en Pascuas de Navidad

FELIPE ORDUNA

Fuera de la población, en «La Cubana.»
Dentro de íd. Mayor pral., 195.

CASA

Se vende la número 15 de la calle de Mazorqueros.

Dirigirse á su dueño D. Vicente García, Plazuela de la Catedral núm. 13.

CERDO

Se vende uno de 14 á 15 arrobas; dirigirse á D. Teodoro Ortega, Emperador, núm. 14.

En el pueblo de Bustillo de la Vega (Saldaña), se venden 4.000 plantas de chopo lombardo de cuatro años, á precios convencionales.

La persona que quiera enterarse en su adquisición, procurará entenderse con su dueño, D. Juan de Prado, vecino de dicho pueblo.

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en casa de los padres, dirigirse á Basilio Sánchez, Mayor pral., 138.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS **del Dr. Morales**

Maravillosas en sus efectos
Sedantes y espectorantes por excelencia
Inofensivas hasta para los niños
Indispensables á todo enfermo del pecho
Caja de 2 y de 4 rs. en Boticas y Droguerías
Dr. Morales, 39. Carretas 39.-Madrid

En Palencia. Farmacia de Fuentes Aspurz é Hijo, y Droguería de L. Escudero.

CASA EN VENTA

la núm. 3 del corral de los Viernes.
En la misma informarán.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 8 de la calle del Cubo de esta ciudad; en la misma darán razón.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

—

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

M.C.D.2022